



DATOS DEL CONTRATO

Nº contrato	033972
Titular	RICARDO ENRIQUE VASQUEZ TREJO
NIF cliente	Y3483504F
Domicilio	CONSELL DE CENT,468 5-1 08013 BARCELONA



www.aiguesdebarcelona.cat/oficinaenxarxa



900 710 710 TELÉFONO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
(laborables 8 a 20h)

900 700 720 TELÉFONO DE AVERÍAS (24h)

DATOS DE FACTURACIÓN

Nº factura	20188151525
Periodo de facturación	21-sep-18 / 21-nov-18
Fecha emisión	27-nov-2018

RICARDO ENRIQUE VASQUEZ TREJO
CONSELL DE CENT,468 5-1
08013 BARCELONA

Fecha Lectura anterior	Lectura anterior	Fecha Lectura actual	Lectura actual	Consumo periodo (m ³)	Base de facturación
21/09/18	934	21/11/18	988	54	Lectura Real

Uso doméstico
Contador individual sobre batería
Vivienda Tipo B
Personas vivienda 4
Tarifa TMTR: D14

Contador: ITR BA170298E
Posición: 0-21

RESUMEN DE CONCEPTOS A PAGAR

CONSUMO BIMESTRAL DEL 21/09/2018 AL 21/11/2018

SUMINISTRO DEL AGUA	99,76 €
CANON DEL AGUA	80,07 €
TASA DE ALCANTARILLADO	10,55 €
TASA METROPOLITANA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS MUNICIPALES (T.M.T.R)	23,68 €
IVA	17,98 €
TOTAL A PAGAR	232,04 € (*)

(*) Incluye ahorro para más de 3 personas. Ver detalle al dorso.

AVISO MENSAJE



Su contador detecta un exceso de consumo. Con anterioridad le dejamos una nota de aviso. Le recomendamos la necesidad de averiguar las posibles causas, especialmente si sus hábitos de consumo no han variado últimamente.

SU GASTO DIARIO



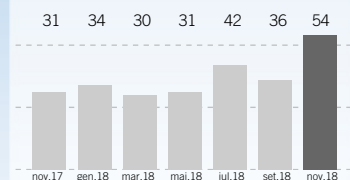
Su gasto medio en este periodo ha sido de 3,80 €/día de los cuales 1,64 €/día corresponden al suministro del agua.

DUPLICADO

TOTAL AHORRO > 3 PERSONAS INCLUIDAS **62,09 €**

CONSUMO TOTAL **54 m³**

TOTAL A PAGAR **232,04 €**



Tarifas Agua: Autorizadas por Comisión de Precios de Cataluña Exp.A-30/18 el 11/05/2018. Canon del Agua: DOGC nº. 7340 de 30/03/2017. Tasa Alcantarillado: BOP de 30/12/2011. TMTR: Exp. 1852/17 de 19/12/2017. Más información en www.aiguesdebarcelona.cat.

DATOS PARA EL PAGO

Se procederá a cargar el importe de la factura a partir del día 29 de noviembre en su cuenta bancaria ES**-0081-0066-6100-0623-**** y nº de referencia del mandato 02000000283134
El pago de esta factura se acredita mediante el correspondiente cargo en su cuenta bancaria o recibo de caja y no presupone la liquidación de las facturas anteriores.



ISO 9001
ISO 14001
ISO 22000
ISO 50001
OHSAS 18001

DETALLE DE CONCEPTOS A PAGAR

CONSUMO BIMESTRAL DEL 21/09/2018 AL 21/11/2018

	Volumen (m ³)	Precio unitario (€/m ³)	Importe (€)	IVA (%)	Ahorro > 3 pers incluido (1)
Cuota del servicio			13,32	10%	
Consumo					
Tramo hasta 16 m ³	16	0,6087	9,74	10%	
Tramo de 16 a 24 m ³	8	1,2175	9,74	10%	
Tramo de 24 a 40 m ³	16	1,8262	29,22	10%	
Tramo de 40 a 48 m ³	8	2,4349	19,48	10%	
Tramo más de 48 m ³	6	3,0436	18,26	10%	
SUMINISTRO DE AGUA			99,76		19,47
Tramo hasta 24 m ³	24	0,4936	11,85		
Tramo de 24 a 40 m ³	16	1,1370	18,19		
Tramo de 40 a 48 m ³	8	2,8425	22,74		
Tramo más de 48 m ³	6	4,5480	27,29		
CANON DEL AGUA(*)	54		80,07	10%	41,37
IVA del 10% de la base sujeta 179,83			17,98		
TOTAL FACTURA 20188151525 (Aigües de Barcelona A66098435)			197,81		
Tramo hasta 24 m ³	24	0,1529	3,67		
Tramo más de 24 m ³	30	0,2294	6,88		
TASA DE ALCANTARILLADO (Ayuntamiento de Barcelona P0801900B)	54		10,55	---	
TASA METROPOLITANA TRATAMIENTO RESIDUOS MUNICIPALES (T.M.T.R.) (Área Metropolitana de Barcelona P0800258F)			23,68	---	1,25 (6)
TOTAL A PAGAR (con ahorro >3 personas incluido)			232,04		
TOTAL AHORRO > 3 PERSONAS INCLUIDAS					62,09

(*) Tributo de la Agència Catalana de l'Aigua (Generalitat de Catalunya). Facturado en la factura por Aigües de Barcelona en cumplimiento de la normativa aplicable.

(1) Ampliación de tramos por familia de más de 3 personas: ahorro total de 62,09

(6) Contribuye a la recogida selectiva y el tratamiento de los residuos municipales para transformarlos en materiales reutilizables, compostaje y energía.

TOTAL AHORRO > 3 PERSONAS INCLUIDAS 62,09 €

CONSUMO TOTAL 54 m³

TOTAL A PAGAR 232,04 €

En caso de querer efectuar una reclamación relacionada con la prestación del servicio del suministro domiciliario de agua, podrá realizarla a través de cualquiera de los canales de atención que Aigües de Barcelona pone a su disposición: www.aiguesdebarcelona.cat/oficinaenxarxa; teléfono gratuito de atención al cliente 900 710 710, fax de atención al cliente 933 035 848 o en nuestras oficinas de forma presencial que puede localizar a través de la web